

ESTADO DE AVANCE Y ACTIVIDADES LINEAS ESTRATEGICAS MES DE AGOSTO 2015

1.- CENTRO SALUD AMBIENTAL

a.- Durante el año 2015, el Centro de Salud Ambiental (CSA) continúa con los ingresos de personas afectadas por la exposición, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.590. En el mes de agosto del año en curso el CSA efectuó 68 ingresos de pacientes y a la fecha, existen **12.897** usuarios¹ ingresados desde el año 2009 al 2015, quienes se clasifican según los siguientes sectores de exposición:

Tabla N°1 Pacientes ingresados al CSA periodo 2009-2015.

Sector	Nº pacientes
Sector F	11.520
Maestranza	374
Puerto	327
Fuera del Sector	263
Santa Rosa	185
Chinchorro	228
Total Fichas Registradas	12.897

Fuente: Centro de Salud Ambiental Arica.

De los **12.897** usuarios ingresados, 11.559 se encuentran en control permanente (90.1%) y 1.425 se encuentran inactivos (11,1%), quienes se clasifican en las siguientes categorías (ver tabla N°2).

Tabla N°2 Pacientes inactivos del CSA según estado de la atención.

Categorización	Nº de pacientes
Pasivos (no han asistido a control desde hace un año o más).	1.338
Pacientes que rechazan atención	4
Residen fuera de la ciudad	9
Fallecidos	74
Total	1425

Fuente: Centro de Salud Ambiental Arica.

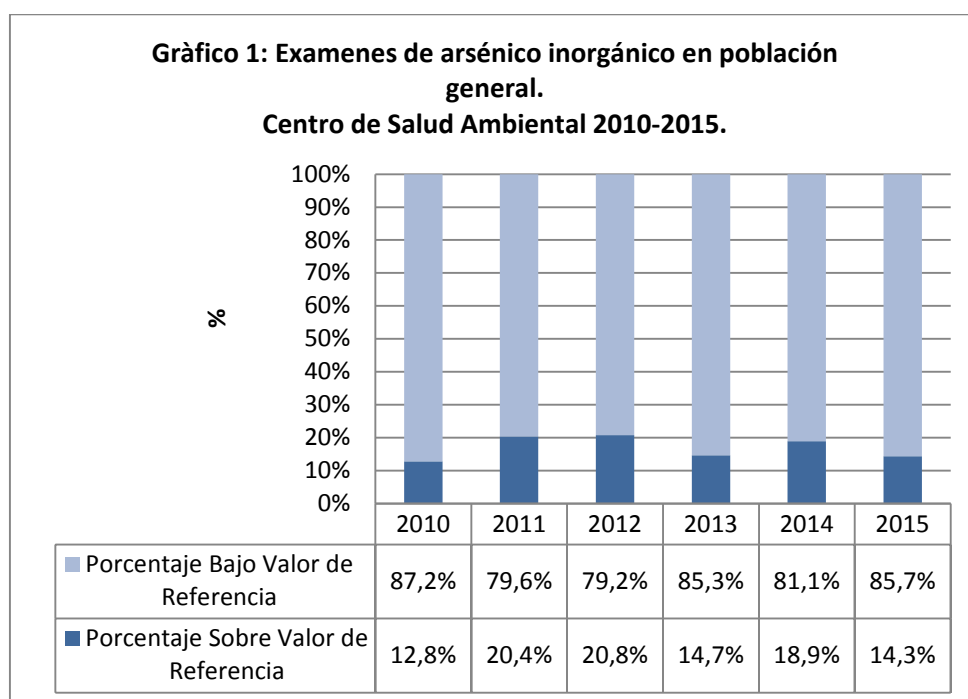
b.- En el período 2009-2015, el Centro de Salud Ambiental ha enviado al Instituto de Salud Pública (ISP) 12.402 muestras de sangre para análisis de plomo y 14.231 muestras de orina para análisis de arsénico inorgánico. En el año 2015 se han enviado 558 muestras para análisis de plomo y 733 muestras para análisis de arsénico.

¹ Pobladores, Trabajadores expuestos no ocupacionalmente y ex trabajadores expuestos ocupacionalmente (Usuarios del Instituto de Seguridad Laboral ISL y PROMEL).

c.- Del total de muestras enviadas en el periodo 2009-2015, se han recepcionado 13.089 resultados de plomo sanguíneo (42 nuevos resultados con respecto a lo informado en el mes anterior), de los cuales **82** se encuentran sobre el valor de referencia (0,6%), sin nuevos casos con nivel $Pb \geq 10 \mu g/dL$ respecto a lo informado anteriormente. En relación a las muestras de arsénico se han recibido 15.060 exámenes (64 nuevos análisis recibidos respecto al mes anterior), de los cuales **2.345** se encuentran con niveles sobre el valor de referencia (15,7%), con 07 nuevos resultados con nivel de arsénico $\geq 35 \mu g/L$ respecto a lo informado en el periodo anterior.

En el año 2015, de 481 exámenes de plomo analizados, 478 presentaron valores bajo la referencia (99.4%) y 03 exámenes con resultado por sobre el nivel de referencia ($\geq 10 \mu g/dL$), representando un 0.6%.

Como se muestra en el siguiente gráfico, para el caso del arsénico inorgánico urinario, el año 2015 de un total de 615 muestras analizadas, 527 resultaron bajo el valor de referencia (85.7%) y **88** muestras con As sobre el valor de referencia ($\geq 35 \mu g/L$), lo que equivale a un 14.3% del total de exámenes recibidos en el año:



Fuente: Centro de Salud Ambiental Arica

d.- Con respecto a las interconsultas otorgadas para especialistas y exámenes de imagenología, de un total de 27.926 personas con interconsultas, se han cursado 23.740.

A continuación se muestra la tabla N° 3 resumen de las actividades realizadas en el Centro de Salud Ambiental considerando ingresos, controles y exámenes de laboratorio realizados entre los años 2009 al año 2015.

Tabla 3: Atenciones realizadas en Centro de Salud Ambiental, años 2009 al 2015.

Actividades	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Ingresos	549	9.128	1.839	602	110	98	571	12.897
Controles	0	7.201	6.963	7.895	5.323	3.331	3.268	33.981
Exámenes de laboratorio	0	7.530	4.664	4.476	3.482	3.303	1250	24.705

Fuente: Centro de Salud Ambiental Arica.

2.- Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un Sistema de Información integrado del Plan de Polimetales.

A nivel regional se estableció la utilización de RPEC (Registro de Población en Control) como sistema de Información para permitir la Vigilancia continua de la población expuesta a polimetales. Este sistema informático depende técnica y operativamente del Departamento de Salud Pública y Planificación Sanitaria de ésta SEREMI de Salud y se alimenta de la información presente en las fichas clínicas del Centro de Salud Ambiental.

El 13 de agosto del año 2014 comenzó el ingreso de información al sistema RPEC, a través de la digitación de las fichas clínicas del Centro de Salud Ambiental.

En el mes de agosto del 2015 se digitaron 1.261 fichas clínicas y a la fecha se han ingresado un total de 7.896 fichas al sistema, lo que corresponde a un 76.9% del total a ingresar (n=10.271).

3.- Screening de plomo a escolares de Establecimientos educacionales:

Con la finalidad de establecer un sistema de Vigilancia en los preescolares y escolares de los establecimientos educacionales localizados en los sectores definidos de mayor exposición a polimetales de la ciudad de Arica y zonas aledañas aledaños, desde el año 2010 se realiza un screening de plomo, hasta el año 2014, se han realizado un total de 19.246 mediciones con técnica rápida en analizador LeadCare, de ellos sólo 11 alumnos han presentado valores por sobre la referencia para plomo (10µg/dL), de acuerdo a confirmación realizada en el Instituto de Salud Pública, éstos 11 alumnos fueron derivados al Centro de Salud Ambiental para su evaluación y seguimiento.

Según los resultados obtenidos (Tabla N°4), en el año 2010 los casos con plomo sobre el valor de referencia confirmados por el ISP definieron una prevalencia de 0,05% del total de alumnos muestreados, para el año 2011 la prevalencia fue de 0,11%, el año 2012 0,04% y el año 2013 un 0,10%. En el screening realizado durante el mes de noviembre del año 2014, 22 menores presentaron resultados sobre el nivel de referencia con técnica LeadCare, los que fueron derivados al CSA para su atención según protocolo. De estos 22 menores, sólo 16 presentan su examen de confirmación por el ISP, de estos no hay valores por sobre la referencia en plomo.

Tabla 4: Screening de plomo en Establecimientos Educacionales, años 2010 al 2014.

Año	Número de Matrículas	Total de Exámenes Realizados	Cobertura (%)	Exámenes confirmados por ISP
2010	10271	8391	81,7	4 (0,05%)
2011	2973	1846	62,1	2 (0,11%)
2012	7909	4660	58,9	2 (0,04%)
2013	5186	3087	59,5	3 (0,10%)
2014	1826	1262	69,1	0

Fuente: Programa Polimetales SEREMI de Salud Región Arica y Parinacota.

El screening de plomo correspondiente al año 2015, está considerado realizarse en el segundo semestre.

4.- Fiscalización de Empresas:

Se realizan actualizaciones permanentes del catastro de empresas a fiscalizar, en el contexto del reglamento de la Ley N°20.590, a Agosto del 2015:

Tabla 5: Catastro de Empresas y Fiscalizaciones realizadas entre 2014 – 2015.

TIPO DE EMPRESA	Nº DE EMPRESAS CATASTRADAS (*)	Nº DE EMPRESAS FISCALIZADAS	COBERTURA	OBSERVACIONES
Con presencia de polimetales en sus procesos productivos	13	8	62%	03 con deficiencias (inicio de sumario sanitario)
Emplazadas en las zonas definidas con presencia de polimetales	184	163	89%	02 con deficiencias (inicio de sumario sanitario)
TOTAL	197	171	87%	

Fuente: Catastro de empresas realizado por Salud Ocupacional el año 2009 y actualizado por la unidad de polimetales al 2012.

De las 197 empresas a fiscalizar en el contexto del reglamento de Polimetales, en el mes de agosto se fiscalizaron 10 empresas emplazadas en las zonas definidas con presencia de polimetales, dando un total de 171 empresas fiscalizadas a la fecha.

Se recepciona información sobre ingreso de ex trabajadores y trabajadores expuestos a polimetales de todos los Organismos Administradores de la Ley 16.744, de acuerdo a Ord. N°1322 del 24 de julio de 2015 de esta SEREMI de Salud.

Analizada esta información, es consolidada en las siguientes tablas de distribución:

Tabla 6: Por año de ingreso de Trabajadores Ocupacionalmente Expuesto según registro de OAL en programa de vigilancia de exposición a Polimetales

Ingreso de Trabajadores Ocupacionalmente Expuesto según registro de OAL en programa de vigilancia de exposición a Polimetales							
	2015	2014	2013	2012	2011	2010	Total
Resumen Ingreso Trabajadores por año Región Arica y Parinacota	1	76	223	260	38	206	804

Nota: A la fecha han ingresado desde el año 2010, 804 trabajadores ocupacionalmente expuestos a polimetales, en la totalidad de los Organismos Administradores de la Ley 16744,

Tabla 7: Por año de ingreso de Ex -Trabajadores Ocupacionalmente Expuesto según registro de OAL en programa de vigilancia de exposición a Polimetales.

Ex -Trabajadores Ocupacionalmente Expuesto según registro de OAL en programa de vigilancia de exposición a Polimetales							
	2015	2014	2013	2012	2011	2010	Total
Resumen Ingreso de ex Trabajadores por año en la Región de Arica y Parinacota	0	6	31	90	154	41	322

Nota: A la fecha han ingresado desde el año 2010, 322 Ex-Trabajadores ocupacionalmente expuestos a polimetales, evidenciando una mayor cantidad de ingreso en el año 2011 con 154 ex – trabajadores, concordando con lo aprobado de la resolución N° 331 del 9 de marzo del 2011 "Normas Mínimas para Programas de Evaluación de Salud de Ex - Trabajadores que Estuvieron Expuestos a Polimetales"

Se convocará a reunión de coordinación con Organismos Administradores de la Ley 16744, para tratar: Unificación de las bases de datos, canales y medios de envío de información y lineamientos específicos de trabajo.

5.- Vigilancia Ambiental:

5.1 Vigilancia calidad de agua potable urbano y rural.

Aqua Potable Urbana.

El programa de vigilancia de polimetales en agua potable del sector urbano considera toma de muestra en 32 sectores de la ciudad, en los cuales distribuyen 6 estanques, denominados: Cerro Chuño, Cerro La Cruz, El Morro, Pago de Gómez, Saucache y Pampa Nueva. Según tabla adjunta, se informan muestras tomadas hasta el mes de Agosto.

Tabla 8: Cantidad de muestras, y porcentaje sobre la norma.

Mes	Cantidad total muestras	Cantidad muestras sobre norma (As)	% muestras sobre norma (As)
Enero	22	10	45,5
Febrero	23	06	26,1
Marzo	26	17	65,4

Abril	30	06	20,0
Mayo	28	17	60,7
Junio	21	00	0,0
Julio	27	06	22,2
Agosto	24	02	8,3

De los resultados pendientes del mes de julio, se recibieron 20 informes de ensayo, de los cuales se puede determinar que 4 muestras están sobre la concentración máxima permitida de arsénico de acuerdo a lo que establece el Decreto N° 735/69, sumando un total de 6 muestras sobre el valor referencial en el mes de julio.

Durante el mes de agosto se tomaron 24 muestras de agua para análisis de arsénico, plomo, cadmio, cromo y mercurio y 3 muestras para análisis de arsénico, de la totalidad de los informes de ensayo emitido por Instituto de Salud Pública (ISP) se puede determinar que 2 muestras se encuentran sobre lo que establece el reglamento de Servicios de Agua destinados a Consumo Humano, específicamente para parámetro arsénico; estas corresponden a sectores que abastece el estanque de distribución Cerro Chuño.

El Sumario Sanitario N° A/19/2015 instruido a la empresa Aguas del Altiplano por incumplimiento de la normativa aplicable¹, se finaliza mediante Resolución Sanitaria N° A/1108 con fecha 17 de agosto de 2015 en la cual se aplica sanción de multa de 400 UTM.

Se realiza fiscalización a la Empresa aguas del Altiplano al sistema de fluoración de la Planta de Tratamiento Pago de Gómez.

Agua Potable Rural

El programa de vigilancia de agua en la comuna de Arica considera 8 Comité de Agua Potable Rural (APR) y la empresa Aguarica. Se toman 3 muestras de agua cada mes, completando las 9 localidades en 3 meses. A continuación se adjunta tabla N°9 en la cual se describe la totalidad de las muestras de agua por cada APR tomadas hasta el mes de agosto.

Tabla 9: Cantidad total de muestras, porcentaje fuera de norma y promedio aritmético.

APR	Cantidad total de muestras	Cantidad de muestras sobre norma (As)	% muestras sobre norma (As)
Lluta	4	3	75,0%

Villa Frontera	3	0	00,0%
Chaca	2	0	00,0%
Acha	2	0	00,0%
Cerro Sombrero	3	0	00,0%
Las Maitas	2	1	50,0%
San Miguel de azapa	3	0	00,0%
Sobraya	3	1	50,0%
Aguarica	2	0	00,0%

Los resultados pendientes correspondiente al mes de julio de las APR de Villa frontera, Aguarica y Chaca se encuentran dentro de la normativa vigente¹.

Durante el mes de agosto se tomaron 3 muestras de agua en los sectores que abastecen las APR de Sobraya, San Miguel de Azapa y Cerro Sombrero. De las 3 muestras enviadas al ISP aún no se obtienen los resultados.

El 20 de Agosto se fiscalizó comité Agua Potable Rural de Sobraya, se realizó inspección al punto de captación, estanque y sistema de cloración, se solicitó mejorar el cierre perimetral del sector donde está ubicado el punto de captación, de esta manera se podrá restringir el acceso.

Polvo Sedimentable

La semana del 26 de agosto se comenzó a trabajar en el retiro de las 36 jarras instaladas en los 16 colegios en los 3 sectores Maestranza, Sector F y Basal, una vez preparadas las muestras fueron enviadas al Instituto de Salud Pública para análisis de los analitos arsénico y plomo.

Junto con el retiro, se procedió a la instalación de las nuevas jarras para el próximo monitoreo.

5.2 Vigilancia calidad de alimentos.

Los valores máximos de referencia son los establecidos en el D.S. N°977/96 “Reglamento Sanitario de los Alimentos” y en el caso que este valor no se encuentre en la normativa nacional, se toma como referencia los valores indicados en la normativa internacional del “Codex Stan 193-1995 para contenidos de elementos tóxicos en alimentos”. Las concentraciones se expresan en miligramos por kilo: mg/Kg.

Las muestras se recolectan en los principales puntos de distribución de alimentos de la ciudad de Arica, considerando aquellos alimentos de producción agrícola y pesquera en los principales puntos de venta, producción y extracción de la región.

De acuerdo a lo programado durante el año 2015, en el Programa de Vigilancia de Polimetales, en el ámbito de alimentos, las actividades cumplidas hasta la fecha son:

- Durante el mes de abril se realizó la toma de 20 muestras de mariscos, enviadas al Instituto de Salud Pública (ISP) para la determinación de los siguientes metales: Arsénico (As), Plomo (Pb), Cadmio (Cd), Mercurio (Hg) y Cromo (Cr). Las muestras fueron enviadas el día 29 de abril del presente, a través del Ordinario A/N° 0721.

Tabla N 10: Resumen de resultados muestras mariscos mes de abril.

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA	ID MUESTRA	LUGAR DE TOMA	FECHA DE TOMA DE MUESTRA	HORA	As TOTAL mg/kg*
Almejas	666	Termina pesquero	27-04-2015	12:25	2.41
Choro	661	Tatita	22-04-2015	11:30	2.10
Choro	662	Punta Madrid	22-04-2015	11:45	2.09
Choro	663	Punta Madrid	22-04-2015	11:45	2.63
Choro	660	Punta Bernales	27-04-2015	17:00	2.33
Almejas	667	Punta Bernales	27-04-2015	17:00	2.25
Almejas	668	Punta Bernales	27-04-2015	17:00	3.0
Almejas	669	Punta Bernales	27-04-2015	17:00	2.32
Choro	673	Punta Bernales	27-04-2015	17:00	2.29
Almejas	676	Punta Bernales	27-04-2015	17:00	2.21
Choro	677	Punta Bernales	27-04-2015	17:00	2.24
Almejas	678	Punta Bernales	27-04-2015	17:00	2.36
Almejas	679	Punta Bernales	27-04-2015	12:30	2.33

- Durante el mes de mayo se realizó la toma de 15 muestras de verduras, las cuales, fueron enviadas al ISP para la determinación de los siguientes metales: Arsénico, Plomo, Cadmio, Mercurio y Cromo. Se enviaron 13 de estas muestras el día 20 de mayo del presente, a través del Ordinario A/N° 0890. Posteriormente se realizó el envío de otras 2 muestras de verduras, el día 3 de junio del presente, a través del Ordinario A/N° 0979.

Tabla 11: Resumen de resultados muestras de hortalizas mes de mayo.

PRODUCTO	As 1,0 mg/Kg	Cd 0,05 mg/Kg	Pb 2,0 mg/Kg	Cr 0,5 mg/Kg
Pepino ensalada	0,06	ND	ND	0,07
Porotos verdes	0,02	ND	ND	0,09
Pomelo	0,03	ND	0,05	0,08
Mandarina	0,02	ND	0,04	0,06
Morrón verde	ND	0,02	ND	0,08
Cebollín	0,14	0,02	0,07	0,11
Morrón rojo	0,02	0,02	0,02	0,09
Ají en vaina	ND	0,01	0,02	0,1
Locoto	0,02	0,02	ND	0,05
Tomate	ND	0,01	0,01	ND
Acelga	0,08	0,04	0,1	0,16
Zapallo italiano	ND	0,01	ND	0,08
Cilantro	0,08	0,05	0,09	0,1
Cebolla	ND	ND	0,04	0,11
Guayaba	0,02	ND	0,01	0,06

- Durante el mes de junio se realizó la toma de 20 muestras de mariscos con el apoyo de la Gobernación marítima. El envío de las 20 muestras se realizó el día miércoles 24 de junio del presente, las cuales fueron enviadas al ISP, para la determinación de los siguientes metales: As, Pb, Cd, Hg y Cr, a través del Ordinario A/Nº 1129.
Los lugares de extracción correspondieron a los sectores de: Caleta Camarones, Punta Madrid, Tatita, Siciliani, Caleta Vitor, Poza Muelle Pratt.
- Durante el mes de julio, se realizó la toma de 20 muestras de hortalizas con el apoyo del SAG. El envío de las 20 muestras se realizó el día 15 de julio del presente, las cuales fueron enviadas al ISP, para la determinación de los siguientes metales: As, Pb, Cd, Hg y Cr, a través del Ordinario A/Nº 1263.
Los lugares de extracción correspondieron a los sectores de: 18 de septiembre, Pampa algodonal, Ticnamar y Cerro Blanco del Valle de Azapa; y Linderos en el Valle de Lluta.
- Durante el mes de agosto no se realizó toma de muestras ya que no se encontraba en la planificación mensual del programa.

6.- Estudio Epidemiológico

Estudio de prevalencia de arsénico y plomo en binomio gestante-recién nacido.

Las gestantes ingresan como participantes al estudio una vez que son contactadas por personal del Plan de Salud de Polimetales de ésta SEREMI de Salud, deben cumplir con los criterios de inclusión y se les realiza una encuesta epidemiológica en su domicilio, desde el mes de febrero, adicionalmente se comenzó a realizar encuestas a gestantes en la sala de parto del Hospital Regional, aumentando el reclutamiento de participantes.

Como parte del estudio se debe realizar toma de muestras de orina a gestantes para análisis de arsénico (análisis realizado en Instituto de Salud Pública- ISP) y muestra sanguínea del cordón umbilical para análisis de plomo (realizado en analizador Lead Care).

Durante el mes de agosto se encuestaron 97 gestantes, sumando un total de 1.368 participantes, lo que representa un 81.8 % del total de la muestra (m=1.672).

En el mes de agosto del 2014 se comenzó con la entrega de los resultados, a la fecha se han entregado 438 resultados, los cuales son entregados en el domicilio de la gestante participante del estudio.

Respecto a los resultados del análisis para arsénico, 83 muestras han presentado valores por sobre la referencia de 35µg/dL, representado una prevalencia de un 7.2% de los cuales 35 han sido entregados y derivados al Centro de Salud Ambiental para evaluación.

Respecto a los resultados del análisis para plomo, todas las muestras han presentado valores que están bajo la referencia 10µg/dL, sin embargo dos resultados presentaron valores por sobre 5µg/dL los cuales fueron derivados al Centro de Salud Ambiental para evaluación.

Caracterización base datos trabajadores.

Con la finalidad de conocer el perfil en materia de efectos en salud de los trabajadores expuestos ocupacionalmente a Polimetales en la ciudad de Arica, durante el mes de junio se están revisando las bases de información enviadas por los Organismos Administradores de la Ley 16.744 con los antecedentes de las evaluaciones de salud realizadas a los trabajadores y ex-trabajadores, en forma paralela se están digitalizando las fichas de atención de los ex-trabajadores evaluados en el Centro de Salud Ambiental.

7.- Laboratorio:

El Ministerio de Obras Públicas realiza la entrega del edificio, con fecha 29 de mayo se realiza el traslado del personal (dotación de 15 personas), equipamiento e insumos. Se proyecta la inauguración para octubre del 2015. Actualmente se está en proceso de inducción del personal y en proceso de adquisición de nuevo equipamiento e insumos faltantes. El laboratorio está en proceso de implementar las técnicas y comenzar a funcionar a medida que llega el equipamiento.

8. Comunicación Social

Respecto a las reuniones semanales, coordinadas por el Centro de Salud Ambiental con las diferentes juntas vecinales afectadas, durante el mes de agosto se han realizado las siguientes reuniones; tratando tema de arsénico y cadmio.

Tabla N 12: Reuniones realizadas en el mes de agosto 2015.

Fecha	Junta Vecinal
Sábado 01 agosto 2015	N°54 "SICA SICA" N°53 " LOS ARTESANOS " N°53 "PADRE ALBERTO HURTADO"
Sábado 08 agosto 2015	N°69 "SANTIAGO ARATA GANDOLFO"
Sábado 15 agosto 2015	" VILLA MONTESOL " EX VILLA EL SOLAR N°69 " VILLA AMANECER " N°69 "VILLA LOS LAURELES"
Sábado 22 agosto 2015	N°8 " VILLA SANTA MARIA " N°54 "AVE FENIX" N°54 " VILLA ARAUCANIA "
Sábado 29 agosto 2015	N°54 "SICA SICA" N°53 " LOS ARTESANOS " N°53 "PADRE ALBERTO HURTADO"

9.- Otros

Auditoría Contraloría Regional: con fecha 31 de agosto se recibe informe final N° 741/2015 sobre auditoría al cumplimiento del Programa de Intervención en zonas con Presencia de Polimetales con las observaciones encontradas y se establece un plazo que no exceda de 60 días hábiles para indicar las medidas optadas para subsanar dichas observaciones y acompañar los antecedentes de respaldo respectivo. A continuación se muestran las observaciones realizadas:

Tabla 13: Resumen observaciones informe de Contraloría.

Nº de la observación	Materia de la observación	Requerimiento para subsanar la observación o verificar medidas adoptadas
Numeral 1, del acápite	Relativo a que una	El Servicio de Salud Arica deberá remitir tanto

aspectos de control interno.	persona fallecida figura como beneficiario en la base de datos.	la formalización de la medida anunciada como los antecedentes que den cuenta de la actualización de la referida base.
Numeral 1 y 2, del apartado de examen de la materia auditada.	Sobre la entrega de beneficios a personas que no están acreditadas.	El Servicio de Salud Arica, deberá remitir la formalización de la medida anunciada en su respuesta, en la cual dé cuenta que instruyo al encargado del centro ambiental respecto a que las prestaciones médicas solo podrán ser otorgadas a las personas que se encuentren debidamente acreditadas como beneficiarios en el marco de la Ley y su reglamento.
Numeral 5, del apartado de examen de la materia auditada.	Respecto de la no elaboración de estudios epidemiológicos en materia de efectos en la salud.	La Secretaria Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota deberá remitir los estudios relacionados con: Protocolo del estudio de prevalencia de plomo en recién nacidos y arsénico en gestantes de la Región de Arica y Parinacota atendidos en el hospital regional de Arica, y Screening de plomo a escolares de los establecimientos educacionales del polígono y sectores aledaños.
Numeral 6, del apartado de examen de la materia auditada.	Inexistencia de implementación de un programa de detección, control, tratamiento de los efectos a la salud, producto de la exposición a polimetales.	La Secretaria Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota deberá tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 19, numeral 4, del decreto N° 80, de 2014.
Numeral 7, del apartado de examen de la materia auditada.	Sobre la no emisión de la Guía de vigilancia de trabajadores y extrabajadores expuestos a polimetales.	La Secretaria Regional Ministerial de Salud de Arica y Parinacota deberá acreditar que ha dado cumplimiento a la obligación impuesta en el numeral 5 del artículo 31 del decreto N°113, de 2012, en concordancia con el mismo numeral del artículo 19, del decreto N°80, de 2014, remitiendo la referida guía de vigilancia, debidamente formalizada a través del acto administrativo correspondiente.

